

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

### (1) Constitución y objeto

La Compañía se constituyó el 15 de agosto de 1986 e inscrita en el Mercantil el 14 de octubre del mismo año, la Superintendencia de Compañías mediante resolución concede el permiso para operar en el Ecuador a la Compañía SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V, cuyo domicilio principal es en Aruba- Antillas Holandesas, el objeto principal es la prestación de servicios en campos petroleros, abastecimiento de éstos y en general para los negocios de importación y exportación.

### (2) Resumen de las principales políticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presenta a continuación:

#### **Bases de preparación.-**

Los estados financieros de la Compañía SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como, los requerimientos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

### Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

### Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera y de curso legal en el Ecuador.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013; así como los estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

### Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

estados financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

### Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### Período económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

### Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura.-

La Gerencia General es la responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de la Compañía SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

**Riesgo de liquidez.-** El riesgo de liquidez de SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico, con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones

**Riesgo de inflación.-** El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

**Riesgo crediticio.-** El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

**Riesgo de tasa de interés.-** El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

**Estado de flujos de efectivo.-** Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

### Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Al 31 de diciembre de 2014, la Administración de la Compañía no ha considerado necesario efectuar provisión alguna para cuentas de dudoso cobro.

### Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)**

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

### Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

### Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.**– El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2014 y 2013 (12% - 13% en los años 2014 y 2013 respectivamente si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

**Impuestos diferidos.**– El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Pago mínimo de impuesto a la renta.**– Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a la renta se describe en la Nota13.

**Provisiones.**—Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

### Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes.-** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Prestación de servicios.-** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios, se reconocen cuando se cumplen con todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

### Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

### Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

### (3) Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas se describe a continuación:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<b>Cuentas por cobrar (Nota 5)</b>		
Comerciales		
Minga S.A.	0	2,939
Otras cuentas por cobrar		
Pacific Oil S.A.	<u>12,478</u>	<u>12,478</u>
	<u><b>12,478</b></u>	<u><b>15,417</b></u>
<b>Cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 8)</b>		
Minga S.A.	<u>237,319</u>	<u>75,485</u>
	<u><b>237,319</b></u>	<u><b>75,485</b></u>
<b>Cuentas por pagar (Nota 9)</b>		
Proveedores		
Minga S.A.	<u>51,434</u>	<u>0</u>
	51,434	0
<b>Obligaciones por pagar a largo plazo (Nota 11)</b>		
Pacific Oil S.A.	<u>478</u>	<u>478</u>
	<u><b>478</b></u>	<u><b>478</b></u>

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

### (4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentra conformada de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Bancos	39,304	636
Inversiones	<u>699</u>	<u>699</u>
	<b><u>40,004</u></b>	<b><u>1,336</u></b>

### (5) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Comerciales		
Clientes	13,531	2,885
Partes relacionadas (Nota 3)	0	2,939
Provisión cuentas de dudoso cobro	<u>(5,824)</u>	<u>(5,824)</u>
	7,706	0
Otras cuentas por cobrar		
Préstamos a empresas	14,132	14,132
Partes relacionadas (Nota 3)	<u>12,478</u>	<u>12,478</u>
	<u>26,610</u>	<u>26,610</u>
	<b><u>34,316</u></b>	<b><u>26,610</u></b>

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro, es como se indica a continuación:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Saldo al Inicio del año	(5,824)	0
Provisión efectuadas	<u>0</u>	<u>(5,824)</u>
Saldo al final del año	<u>(5,824)</u>	<u>(5,824)</u>

### (6) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario IVA	27,389	13,708
Retenciones de IVA	71,704	67,875
Retenciones de impuesto a la renta	85,693	92,906
Anticipo impuesto a la renta	<u>3,165</u>	<u>0</u>
	<u>187,950</u>	<u>174,490</u>

### (7) Pagos anticipados

Esta cuenta registra el anticipo a proveedores y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a US\$ 1,790.

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

**(8) Cuentas por cobrar a largo plazo**

Las cuentas por cobrar a largo plazo corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Partes relacionadas (Nota 3)	<u>237,319</u>	<u>75,485</u>
	<u><b>237,319</b></u>	<u><b>75,485</b></u>

Son créditos concedidos a la Compañía MINGA S.A, los mismos que no generan intereses, ni se ha fijado plazo de pago.

**(9) Cuentas por pagar**

El rubro de cuentas por pagar se encuentra conformado por:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Proveedores		
Proveedores locales	3,719	4,803
Partes relacionadas (Nota 3)	<u>51,434</u>	<u>0</u>
	55,153	4,803
Otras cuentas por pagar		
Empleados	<u>20</u>	<u>20</u>
	20	20
	<u><b>55,173</b></u>	<u><b>4,823</b></u>

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

### (10) Otras obligaciones corrientes

Un detalle de las otras obligaciones corrientes, es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Administración tributaria		
IVA en ventas	4,973	(580)
Retenciones de IVA	2,226	1,575
Retenciones en la fuente	115	247
Impuesto a la renta	3,165	4,960
	<u>10,478</u>	<u>6,202</u>

### (11) Obligaciones por pagar a largo plazo

Las obligaciones por pagar a largo plazo corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Partes relacionadas (Nota 3)	<u>478</u>	<u>478</u>
	<u>478</u>	<u>478</u>

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

### (12) Patrimonio de los accionistas

#### Capital

El capital suscrito y pagado de la Compañía SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V al 31 de diciembre de 2014 y 2013, comprenden 2,000 acciones ordinarias y nominativas a un valor nominal de US\$1 cada una.

#### Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

#### Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, excepto por los ajustes provenientes de la adopción de las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

### (13) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años 2014 y 2013, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
(Pérdida) del ejercicio antes de impuesto a la renta	(67,110)	(7,932)
(+) Gastos no deducibles	<u>1,443</u>	<u>349</u>
Pérdida tributaria	<u>(65,668)</u>	<u>(7,582)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>0</u>	<u>0</u>
(-) Anticipo determinado año anterior	<u>(3,165)</u>	<u>(4,960)</u>
(=) Imp. Renta causado mayor anticipo	(3,165)	(4,960)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	3,165	4,960
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio actual	(6,421)	(6,421)
(-) Crédito tributario de años anteriores	<u>(87,946)</u>	<u>(86,485)</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u><b>(91,202)</b></u>	<u><b>(87,946)</b></u>

A la fecha de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2010 al 2014.

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

### (14) Compromisos

#### Convenio comercial con la Compañía MINGA S.A

Por medio de este contrato las Compañías MINGA S.A., y SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V (STP), se comprometen a seguir operando en conjunto, para proporcionar servicios a clientes del sector petrolero, participando en los diversos concursos e invitaciones que formulen las empresas del sector.

STP se compromete a llevar a los talleres de MINGA S.A., todos los trabajos que sobre servicios, mantenimiento y otros que consiga en el mercado, sin alterar los precios plazos y condiciones establecidos en sus listas y en los términos de los contratos o trabajos que obtenga, y que son y serán de conocimiento de MINGA S.A.

Una vez que se hayan realizado los trabajos y MINGA S.A. haya obtenido los cobros de los mismos en coordinación con STP, si los pagos salen a nombre de STP, esta empresa transferirá a MINGA S.A., el 80% del valor de los mismos contra factura de MINGA S.A., en calidad de pago por los trabajos hechos. Si por alguna eventualidad los pagos ingresen a MINGA S.A., ésta se transferirá junto con la factura por sus trabajos el 20% del total recaudado de los clientes.

### (15) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2013 y 22% para el año 2014 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

### (16) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la

# Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N.V.



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

### (17) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Gerencia en fecha Mayo 11 de 2015, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Monica Caisaguano  
CONTADORA GENERAL